

PARROQUIA INMACULADA CONCEPCIÓN, TEJAR DE EL GUARCO

PROTOCOLO PARA CELEBRACIÓN DE LAS EXEQUIAS

A continuación, se le brinda los siguientes lineamientos para cumplir con el protocolo sanitario establecido por el Ministerio de Salud y la Conferencia Episcopal de Costa Rica. **Lea por favor el siguiente documento con detenimiento.**

- El uso del parqueo parroquial está a su disposición, le pedimos mantener el orden y el distanciamiento dentro del mismo. Debe tener presente que el parqueo se cierra al iniciar cada celebración litúrgica.
- Se tiene un Equipo de Colaboradores que nos ayudan antes y después de la celebración al cumplimiento del protocolo. Le pedimos cumplir respetuosamente sus indicaciones.
- Tenga presente que el aforo es de 300 personas máximo.
- El templo parroquial se abrirá 20 minutos antes de la celebración; a la hora indicada del sacramento **se cierra la puerta y no se permitirá el ingreso al templo de quien llegue tarde. Se les pide puntualidad, responsabilidad y comprensión.**
- Los asistentes ingresarán por la puerta lateral sur (parqueo) para el cumplimiento de protocolo de desinfección de manos y serán ubicados en las respectivas bancas, respetando el distanciamiento y las burbujas sociales. No se permite cambiar de lugar ni antes ni durante la celebración. El servicio sanitario está habilitado durante la celebración.
- Todos los fieles deben utilizar, de manera correcta, su mascarilla desde el ingreso al parqueo. Así mismo traer su alcohol en gel o en espray para uso personal.
- Se permite la animación del canto dentro de la celebración, siempre y cuando, se cumpla con los protocolos establecidos; máximo dos personas y se coloquen en el lugar indicado dentro del presbiterio (ponerse de acuerdo con la sacristana).
- Una única persona podrá dirigir a los asistentes unas breves palabras de agradecimiento y de consuelo.
- Terminada la celebración deben salir del templo de forma ordenada guardando el distanciamiento social. No hacer aglomeraciones en la puerta de salida ni el parqueo parroquial.
- **No se permite abrir el féretro ni en el templo ni en el parqueo.**

Cuidar nuestra salud es responsabilidad de todos. Le agradecemos su colaboración en el cumplimiento de las medidas anteriormente indicadas; esto con el fin de brindar un espacio celebrativo seguro para todos. **Le pedimos dar a conocer estas medidas a quienes participen de esta celebración.**